N° de radicación orfeo:	20242200482523	Fecha radicación	06/11/2024	Ajuste N°	10
Unidad Administrativa o Dependencia	Secretaría de Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del tiempo Libre				
Nombre del Proyecto	INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE LOS CIUDADANOS DE POPAYÁN				
Proyecto Radicado No.	24-9-19-001-02538				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	2024	2025
Valor solicitud de registro y viabilidad	$ 13.802.999.090	$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	$ 0	$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	$ 13.802.999.090	$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	$ 13.802.999.090	

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	2024	2025	TOTAL
Municipio Inversión Directa	$ 12.680.361.841	$ 0	$ 12.680.361.841
Municipio SGP	$ 1.122.637.249	$ 0	$ 1.122.637.249
Otros	$ 0	$ 0	$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 13.802.999.090	$ 0	$ 13.802.999.090

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2024

FUENTE DE FINANCIACIÓN		N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Propios 2024		1101	4301030	2.3.2.01.01.001.02.11.01	$0
		6501	4301030	2.3.2.01.01.001.02.11.02	$0
		1101	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.01	$150.000.000
		1301	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.02	$100
		2711	4301004	2.3.2.02.02.005.018	$18.526.123
		3501	4301004	2.3.2.02.02.005.019	$280.000.000
		6501	4301004	2.3.2.02.02.005.021	$92.000.000
		6501	4301001	2.3.2.02.02.006.030	$262.506.019
		6501	4301001	2.3.2.02.02.006.031	$262.506.019
		1101	4301007	2.3.2.02.02.008.079	$346.800.000
		1101	4301035	2.3.2.02.02.008.080	$140.000.000
		6501	4301007	2.3.2.02.02.008.084	$108.600.000
		6501	4301037	2.3.2.02.02.008.085	$0
		6501	4301003	2.3.2.02.02.008.086	$210.000.000
		6501	4301004	2.3.2.02.02.008.087	$164.000.000
		1101	4301032	2.3.2.02.02.009.062	$200.000.000
		1101	4301001	2.3.2.02.02.009.063	$500.000.000
		5801	4301032	2.3.2.02.02.009.066	$36.529.886
		6501	4301032	2.3.2.02.02.009.067	$359.641.150
		6501	4301001	2.3.2.02.02.009.068	$250.000.000
		6501	4301037	2.3.2.02.02.008.111	$614.957.833
		1101	4301037	2.3.2.02.02.008.149	$106.778.139
		6501	4301003	2.3.2.02.02.005.066	$595.878.261
		1101	4301007	2.3.2.02.02.009.139	$313.200.000
		1102	4301007	2.3.2.01.01.004.01.03.05	$200.000.000
		6502	4301007	2.3.2.01.01.004.01.03.06	$500.000.000
		1302	4301007	2.3.2.01.01.004.01.03.07	$20.725.663
		1102	4301013	2.3.2.02.02.005.048	$2.500.000.000
		1102	4301004	2.3.2.02.02.005.049	$300.000.000
		6502	4301007	2.3.2.02.02.008.215	$760.800.000
		1102	4301032	2.3.2.02.02.009.125	$275.981.560
		1112	4301032	2.3.2.02.02.009.126	$224.018.441
		5802	4301032	2.3.2.02.02.009.127	$26.038.958
		6502	4301037	2.3.2.02.02.008.231	$500.000.000
		6502	4301003	2.3.2.02.02.005.074	$449.214.839
		6501	4301003	2.3.2.02.02.005.076	$667.158.850
		6501	4301031	2.3.2.02.02.008.253	$660.000.000
		6501	4301003	2.3.2.02.01.004.045	$84.500.000
		6501	4301001	2.3.2.02.02.009.154	$500.000.000
SUBTOTAL DE PROPIOS 2024					$12.680.361.841
Sistema General de Participación	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$0
	Educación	0	0	0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$0
	Prop Gral Deporte	4601	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.03	$108.000.000
		4603	4301001	2.3.2.01.01.004.01.03.04	$1.223.843
		4601	4301004	2.3.2.02.02.005.020	$194.000.000
		4601	4301007	2.3.2.02.02.008.081	$48.000.000
		4601	4301037	2.3.2.02.02.008.082	$80.000.000

Participación (SGP) 2024	Prop Geral Deporte	4602	4301004	2.3.2.02.02.005.050	$60.304.115
		4601	4301003	2.3.2.02.02.005.067	$80.000.000
		4601	4301003	2.3.2.02.02.005.075	$212.000.000
		4601	4301037	2.3.2.02.02.008.249	$200.000.000
		4601	4301032	2.3.2.02.02.009.147	$139.109.291
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$0
	Ribereños	0	0	0	$0
	Salud	0	0	0	$0
SUBTOTAL DE SGP 2024					$1.122.637.249
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal					$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$13.802.999.090

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2025

FUENTE DE FINANCIACION		N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Propios 2025		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
SUBTOTAL DE PROPIOS 2025					$0
Sistema General de Participación (SGP) 2025	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$0
	Educación	0	0	0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$0
	Ribereños	0	0	0	$0
	Salud	0	0	0	$0
SUBTOTAL DE SGP 2025					$0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal					$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION					$0

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N/A
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	X		
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	X		
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	X		
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	X		
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	X		
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	X		
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	X		
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	X		
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	X		

¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿la dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	X		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	X		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?	X		
¿El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?	X		
¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?	X		
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldann y están debidamente diligenciados?	X		
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?	X		
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE	**X**		

DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN ENLA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	N/A	Víctimas	N/A	Grupos étnicos	N/A	Equidad Mujer	N/A
Construcción de Paz	N/A	Indígenas	N/A	Gestión Riesgo	N/A	Cambio climático	N/A
Primera Infancia, Infancia y Adolescencia		X		Ninguno		N/A	

Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**	
Nombre	Primera Infancia,	Nombre	Infancia, Deporte, recreación, cultura,	Nombre	Adolecencia, Deporte,
Valor	$ 61.244.070	Valor:	$ 884.728.519	Valor:	$ 624.027.412

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO:		***Alianza con Popayán***	
COMPONENTE PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
Línea Estratégica	**2**	**POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ**	**100%**
Programa.	**2.43**	**Alianza con el deporte**	**100%**
Meta (s) producto	2.43.4	Oferta de disciplinas para la formación deportiva.	1500
Meta (s) producto	2.43.6	Estímulos e incentivos para el deporte	500
Meta (s) producto	2.43.7	Eventos deportivos en diferentes modalidades y disciplinas	15
Meta (s) producto	2.43.8	Recreación y deporte para el fortalecimiento de la convivencia	2
Meta (s) producto	2.43.10	Actividades recreativas, físicas y/o deportivas para personas con discapacidad	150
Programa.	**2.44**	**Alianza con la infraestructura deportiva**	**100%**
Meta (s) producto	2.44.1	Escenarios deportivos y/o recreativos fortalecidos	20

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TECNICO FAVORABLE DEL PROYECTO.**
Para constancia se firma el día 22 del mes de agosto del año 2024.

Nombre de Secretario: **Luis Felipe Sánchez Burbano**
Secretario de Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre